

COMUNICADO A USUARIOS DE DESPACHO 03 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - IMPORTANTE

Respetado señor (a).

Reciba un cordial saludo de parte del despacho 03 del tribunal administrativo de La Guajira.

Le informamos que la dirección de correo electrónico **des03tarioha@cendoj.ramajudicial.gov.co** está habilitado únicamente para comunicación interna del despacho con la secretaría del tribunal.

Por ello, la dirección de correo electrónico habilitada para el recibo de correspondencia, incluyendo postulaciones a cargos en la jurisdicción de lo contencioso administrativo es el de dicha dependencia **stcarioha@cendoj.ramajudicial.gov.co** pues dichos asuntos deben ser tramitados a instancias de la presidencia del tribunal.

Despacho 03

Tribunal Administrativo de La Guajira